



MURIEL VIEJO

Aprobado inicialmente por Decreto de Alcaldía de fecha 21 de febrero de 2024, la memoria de obras denominado “Red de Saneamiento. Conexiones”, redactado por el Arquitecto Eduardo Miguel Rodríguez Pérez, con un presupuesto de contrata de 12.385,86 € euros, correspondiente a la Obra Nº 940/2024 del Fondo de Cohesión Territorial. Se expone al público durante ocho días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, con el fin de que los interesados puedan presentar cuantas alegaciones consideren oportunas. Caso de no formularse reclamación o alegación alguna, el proyecto se entenderá aprobado definitivamente.

Muriel Viejo, 21 de febrero de 2024. – El Alcalde, Carlos González Romera

467

BOPSO-23-23022024